



ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL

EN EL LUGAR QUE OCUPA LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, DE LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE, PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN DE GALERAS, GRO. SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA LUNES 11 DE ABRIL DEL 2016, SE REUNIERON LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA A BASE DE ARCOTECHO EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, SAN VICENTE, COLÓN, GRO.", ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN, CON EL PROPOSITO DE INFORMAR DE LA INVERSIÓN PROPUESTA, A REALIZARSE EN ESTA COMUNIDAD, SU ESTRUCTURA FINANCIERA Y EL TIEMPO DE EJECUCION; ASÍ MISMO, INTEGRAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE A ESTA OBRA.

DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE ASISTENTES Y DAR A CONOCER EL MOTIVO DE LA REUNIÓN, SE INFORMÓ QUE LA OBRA PROPUESTA POR LOS CIUDADANOS HA SIDO VALIDADA, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO QUE TÉCNICA Y SOCIALMENTE PROCEDE SU EJECUCIÓN, POR LO TANTO Y DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS ES SUSCEPTIBLE A REALIZARSE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

LA OBRA CONSISTE EN: "LA CONSTRUCCIÓN DE UN ARCOTECHO EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE", CON LAS CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN: la colocación de 10 zapatas aisladas de concreto, 10 columnas de acero a base de Viga IPR, canalón de acero para las aguas pluviales y la colocación del Arcotecho con lámina galvanizada y rolada y engargolada al 100% formado arcos autosoportantes, CON ESTA OBRA SE BENEFICIARÁN DIRECTAMENTE A HABITANTES.

FECHA PREVISTA PARA EL INICIO DE LA OBRA ES EL: PRÓXIMO VIERNES 15 DE ABRIL Y DE TÉRMINO EL MARTES 14 DE JUNIO DEL 2016. EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA ES POR EL PROGRAMA: PID 2016, CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$ 1,037,648.58			\$ 1,037,648.58

DESPUÉS DE ACLARADAS LAS DUDAS EN CUANTO A LA INVERSIÓN Y COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES LA ACEPTACIÓN DE LA OBRA E INVERSIÓN, RESULTANDO: **APROBADA.**

Esta obra es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de ingresos que aportan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de esta obra con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.





Esta obra es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de ingresos que aportan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de esta obra con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

FINALMENTE, SE ESTABLECIÓ QUE LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE PODRÁN SER RATIFICADOS O RECTIFICADOS EN SU CASO, EN ASAMBLEA DE BENEFICIARIOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES.

SIN OTRO ASUNTO A TRATAR, SE CONCLUYÓ LA REUNIÓN A LAS 17:40 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO Y PARA CONSTANCIA DE LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA MISMA FIRMAN QUIENES EN EL LA INTERVINIERON.

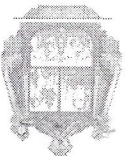
CARGO	NOMBRE	FIRMA	TELEFONO
2DO. VOCAL	flora Reyes Hernandez		
1ER. VOCAL	Maria Reyna T. A	Maria Reyna T. A	4424248275
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA	Harisol Hortinez Reing	Harisol HTZ	4424893913
TESORERO	Yolanda Quintana Hernandez	<i>[Signature]</i>	4424248275
SECRETARIO	Andrés Gaudin / Gaudin	<i>[Signature]</i>	4424248275
PRESIDENTE	Mra Guadalupe Martinez R.	Mra Guadalupe Martinez	442380 5538

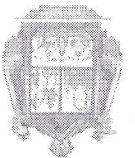
REPRESENTANTES DEL COMITE

MANERA:

A CONTINUACIÓN SE SEÑALARON LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA MESA DIRECTIVA, EXPLICANDO LA MECANICA PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DEMOCRATICA DE LOS REPRESENTANTES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE

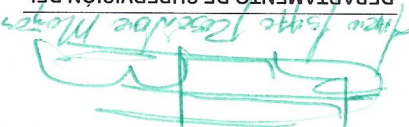
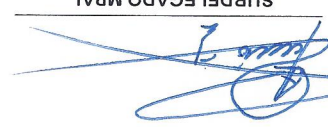
ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL





ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO. 	SUBDELEGADO MPAL. 	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
--	--	---

LISTA DE FUNCIONARIOS ASISTENTES

FECHA: Lunes 11 de Abril del 2016.	OBRA: Construcción de Afectación en la Carretera de Usos Múltiples.	COMUNIDAD: San Vicente El Alto.
------------------------------------	---	---------------------------------

Nombre **Cargo**

Adolfo Jorge Resendiz Refugio	Etc. Despacho Dte. P. Públicos.
Aranzazu Valdez San Juan	Supervisor de Obra
Eduardo Salvador Loyola Quezada	Proyectos.
_____	_____
_____	_____

Esta obra es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS

Nombre	Firma
Carmela Trejo Perez	Carmela Trejo Perez
dolores Loyola	dolores Loyola
Elvia Reyes Pacheco	Elvia Reyes Pacheco
Manuel Reyes Cervantes	Manuel Reyes Cervantes
Joel de Leon Loyola	
Francisco de Leon Barrios	Francisco de Leon Barrios
Dolores Loyola Fajria	Dolores Loyola Fajria
Consuelo Nicasolas Chavez	Consuelo Nicasolas Chavez
José Antonio Sanchez Rey	Abraham Gamaliel Gomez Resendiz
Tara Reyes Hernandez	Abraham Gamaliel Gomez Resendiz
Bulwara Reyes Ald	Bulwara R
Ma. Teresa Resendiz Cobarrubias	Emma Laura Mendoza Mtz.
Emma Laura Mendoza Martinez	Emma Laura Mendoza Mtz.
Abraham Gamaliel Gomez Resendiz	Norma Ortega Hernandez
Norma Ortega Hernandez	Norma Ortega Hernandez
Marisol Martinez Reina	Marisol Mtz
Vitaliana Perez Ramirez	Trejo Garcia
Ramon	Trejo Garcia
Ma Guadalupe Martinez R.	Atanacio Reyna Reyes

Esta obra es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

